

La Regulación de Control Interno de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 24 de julio de 1990, establece en su disposición final que *“Se faculta al Jefe del Servicio de Control Interno, en el ámbito de su competencia, para el establecimiento de las instrucciones precisas para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Regulación, y los correspondientes procedimientos y soportes documentales”*. Desde 1997, entre tales procedimientos y soportes documentales se encuentra el Plan Anual de Auditorías y Actividades de Control, mediante el que la Unidad de Control Interno asigna los recursos de auditoría y control disponibles a las distintas funciones que tiene encomendadas.

Recibido el Plan Anual de Auditorías y Actividades de Control para el ejercicio 2013 con fecha 26 de abril de 2013, el Vicerrectorado de Economía y Planificación informa favorablemente la programación de actuaciones propuesta en el citado Plan a realizar por la Unidad de Control Interno.



INFORME N° 399/2013

**PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS Y
ACTIVIDADES DE CONTROL**

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Año 2013

Fecha: 26 de abril de 2013

Dirigido a: Rector, Vicerrector de Economía y Planificación y Gerente.



Unidad de Control Interno

Ref^a 399/13

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. PROCESO DE CONTROL INTERNO. PLAN ESTRATÉGICO Y CICLO DE AUDITORÍA DE LA UCLM.....	5
3. PLAN ANUAL DE AUDITORÍA PARA 2013	7
3.1. TRABAJOS EN EJECUCIÓN	7
3.1.1. Año 2012	7
3.2. TRABAJOS NO REALIZADOS POR LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO.....	7
3.3. FISCALIZACIONES, ACTIVIDADES Y CONTROLES PERMANENTES	7
4. PERSONAL DE LA UNIDAD: RECURSOS HORARIOS DISPONIBLES.....	8
4.1. JORNADA LABORAL.....	8
4.2. FUNCIONES DESEMPEÑADAS.....	9
5. ACTIVIDADES DE CONTROL PREVISTAS Y PREVISIÓN HORARIA.....	9
5.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE CONTROL BASADAS EN RIESGOS	9
5.1.1. Trabajos en ejecución pendientes de años anteriores.....	9
5.1.2. Trabajos de años anteriores no realizados.....	10
5.1.3. Trabajos programados en el año 2013	11
5.2. CONTROLES PERMANENTES.....	13
ANEXO I – DEDICACIÓN HORARIA DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO.....	18
ANEXO II – ACTIVIDADES Y HORAS PREVISTAS AÑO 2013	19
ANEXO III – TRABAJOS TOTALES PREVISTOS AÑO 2013	20

1. INTRODUCCIÓN

Desde el ejercicio 1997, la Unidad de Control Interno de la Universidad de Castilla-La Mancha elabora Planes Anuales de Auditoría y realiza informes de valoración del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en los mismos.

Hasta el año 2004 la vigencia de cada Plan Anual de Auditoría ha abarcado desde el 1 de febrero hasta el 31 de enero del año siguiente. A partir del año 2005, el Plan tiene la vigencia del año natural, independientemente de la fecha de elaboración del mismo.

Hasta la planificación del año 2010, esta Unidad ha elaborado dichos Planes atendiendo a una previsión de trabajos basados en la experiencia, necesidades y propuestas de algunos miembros del Consejo de Dirección, adecuándolos a los recursos humanos disponibles. Por esta causa, ha existido la posibilidad de que algunas áreas o actividades de riesgo hayan sido revisadas de forma insuficiente en alguna ocasión.

Esta Unidad contempla el control interno como un **proceso integral** efectuado por la Dirección y el resto del personal de la Universidad de Castilla-La Mancha, y está diseñado para gestionar los riesgos y dar una seguridad razonable para que en la consecución de la misión de la Universidad, se alcanzarán los siguientes objetivos:

- Ejecución ordenada, ética, económica y eficiente de las operaciones.
- Cumplimiento de las obligaciones de gestión responsable (responsabilidad).
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
- Salvaguarda de los recursos patrimoniales contra pérdida por desperdicio, abuso, mala administración, errores, fraude e irregularidades.

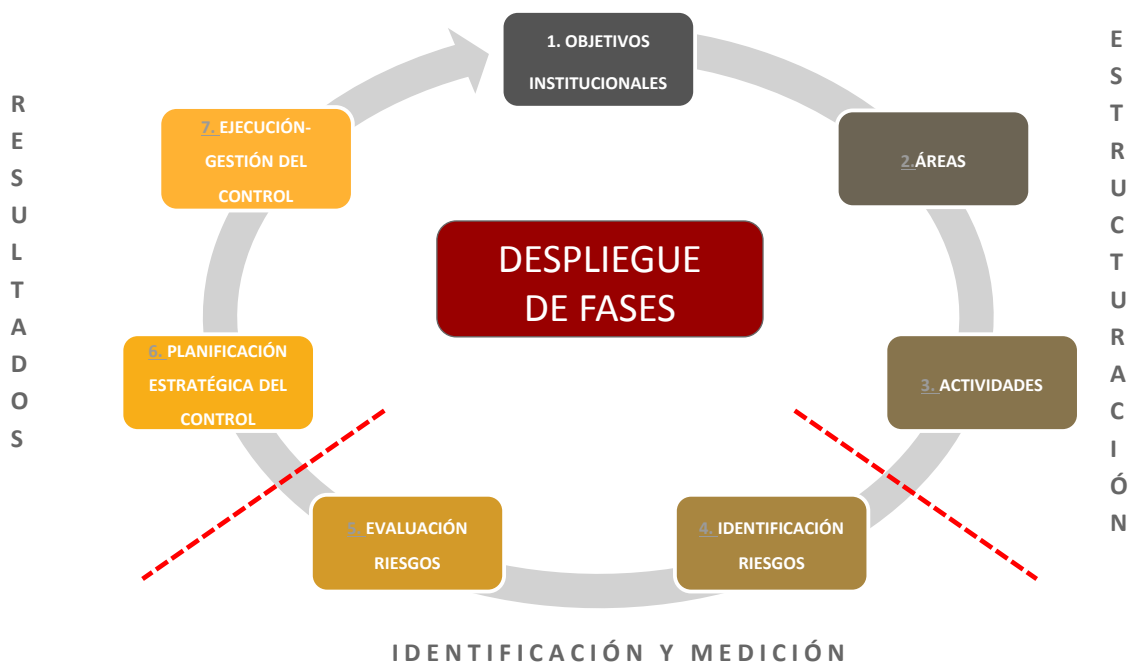
Una de las misiones de esta Unidad consiste en canalizar la función de control interno, según lo descrito en el artículo 100.2 de los Estatutos de la UCLM, para lo que está trabajando en un desarrollo teórico e implementación de un Modelo Dinámico de Gestión de Riesgos que, a su vez, determine el Plan Estratégico del proceso de control interno y el Ciclo de Auditoría de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Se prevé que la implementación operativa de este modelo se realice en el año 2013, informando del mismo, en su momento, a los miembros del Consejo de Dirección participantes.

Las fases de despliegue del modelo son las siguientes:

Cuadro 1

MODIGRI. FASES DE IMPLEMENTACIÓN.



EL MODELO DINÁMICO DE GESTIÓN DE RIESGOS. MODIGRI.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL CONTROL
MODELO DINÁMICO DE GESTIÓN DE RIESGOS

2. PROCESO DE CONTROL INTERNO. PLAN ESTRATÉGICO Y CICLO DE AUDITORÍA DE LA UCLM

La Unidad de Control Interno para llevar a cabo su objetivo realiza una **Planificación Estratégica del Proceso de Control Interno** de la Universidad. Para ello, se requiere definir los objetivos, actividades y riesgos de cada área específica, así como las tareas de control adecuadas.

Este Plan Estratégico debe desarrollarse en planes a corto plazo, es decir, en los Planes Anuales de Auditoría, que están adaptados a la dimensión óptima de la plantilla de auditoría y al concepto de Ciclo de Auditoría.

Para elaborar el **Plan Estratégico del proceso de control interno** se definen inicialmente, las áreas críticas de riesgos¹, en las que se estructura la actividad de la Universidad de Castilla-La Mancha, identificándose los riesgos potenciales derivados de las actividades desarrolladas.

La frecuencia de realización o ejecución de las tareas, en función del nivel de riesgo que conllevan pueden ser: anuales, bienales, trienales o únicas durante todo el Ciclo. Asimismo, la ejecución de una misma tarea de control puede tener por finalidad la consecución de más de un objetivo de control y comprobar la adecuación de diferentes actividades de riesgos.

Las actividades previstas, podrán ser modificadas a lo largo del año 2013, como consecuencia del comienzo de la implementación del Modelo de Gestión de Riesgos de la Universidad, puesto que, con el fin de definir, lo más actualizada y profundamente posible, el grado de control interno de los principales procesos de la Universidad, se van a organizar grupos de trabajo y elaboración de cuestionarios con responsables de las áreas analizadas. Estas actuaciones permitirán, determinar riesgos potenciales y, en su momento, proponer las medidas más eficientes para controlarlos.

Cuadro 2



¹ De acuerdo con el criterio utilizado por la Unidad (Centros de acumulación de riesgo).

3. PLAN ANUAL DE AUDITORÍA PARA 2013

Las actividades comprendidas para el año 2013 se realizan en función de los recursos humanos y materiales disponibles, y se estructura en los siguientes apartados:

3.1. TRABAJOS EN EJECUCIÓN

Los trabajos que, a fecha de elaboración del presente Plan, se encuentran en fase de ejecución y han sido previstos en Planes correspondientes a años anteriores son los siguientes:

3.1.1. Año 2012

1. *Auditoría de regularidad de desplazamientos realizados por personal propio de la UCLM en el ejercicio 2011 (ECO-T03)*. Se encuentra en fase de ejecución del trabajo.
2. *Auditoría de regularidad de inversiones de Capítulo VI no asociadas a obras en el ejercicio 2011 (ECO-T04)*. Se encuentra en fase de ejecución del trabajo.
3. *Análisis de equipamientos científicos por Centros y Departamentos (I+D+i-T02)*. Se encuentra en fase de Planificación del Trabajo.
4. *Fiscalización previa de actos de contenido económico, según lo dispuestos en la Normas de Control Interno (FP)*. Se encuentra en fase de ejecución del trabajo.

3.2. TRABAJOS NO REALIZADOS POR LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

- Auditoría de Cuentas Anuales y de legalidad de la UCLM del ejercicio 2012: se realizará por la empresa ATD Auditores del Sector Público. No obstante, la Unidad colabora con dicha empresa.

3.3. FISCALIZACIONES, ACTIVIDADES Y CONTROLES PERMANENTES

- Expedientes de modificación presupuestaria.
- Control material de inversiones.
- Resoluciones de contratación.
- Asistencia a Mesas de Contratación.
- Autorizaciones de gastos de ejercicios anteriores.
- Secretariado de la Unidad

- Actualizaciones de bases de datos y archivos.
- Formación interna y externa.
- Seguimiento de recomendaciones.
- Desarrollo del sharepoint y página web de la Unidad.
- Colaboraciones externas.
- Otras actividades.

4. PERSONAL DE LA UNIDAD: RECURSOS HORARIOS DISPONIBLES

La plantilla a 1 de enero de 2013, que se prevé que no varíe durante el año, se compone de: Director, dos Técnicos, una Ejecutiva y una Ejecutiva de cargo (Secretaria del Director).

4.1. JORNADA LABORAL

Los días hábiles en el año serían: 213 a jornada completa², reduciéndose los días de asuntos particulares de cada miembro, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Básico del Empleado Público.

La jornada laboral anual teórica prevista es de 7.840 horas, siendo su detalle el siguiente:

- a) Director JLC: 1.647 horas.
- b) Auditor JGM: 1.550 horas.
- c) Auditor JMH: 1.580 horas.
- d) Ejecutiva AVV: 1.543 horas.
- e) Secretaria de Dirección PMD: 1.520 horas.

Las horas anteriores han previsto las vacaciones y los días por asuntos particulares, agotando la totalidad de los mismos. No se han previsto, las posibles horas por baja por enfermedad.

El detalle de la imputación horaria a las actividades por cada miembro de la Unidad, se refleja en el Anexo I.

² Incluyendo los días de Semana Santa y Navidad que los Centros de la UCLM permanecen cerrados.

4.2. FUNCIONES DESEMPEÑADAS

- **Director.**- Dirección de la Unidad, realiza las tareas de fiscalización y parte de las recogidas en el epígrafe de otras actividades, fundamentalmente emisión de informes a demanda y desarrollo del plan estratégico. En cuanto a las auditorías y revisiones limitadas, fundamentalmente, se responsabiliza de la supervisión de papeles de trabajo y elaboración junto con los auditores de la planificación y de la emisión del informe. Puntualmente, elabora papeles de trabajo.
- **Técnicos Auditores.**- Se dedica a la elaboración de auditorías y revisiones limitadas, con la colaboración del Director en la planificación y en la emisión del informe.
- **Ejecutiva.**- Dedicación compartida entre tareas de realización de papeles de trabajo de algunas revisiones limitadas y las tareas del epígrafe otras actividades.
- **Ejecutiva de cargo.**- Asistencia al Director en la documentación de fiscalizaciones y dedicación especial a las tareas del epígrafe otras actividades, sobre todo tareas de secretariado, actualización de bases de datos y archivo.

5. ACTIVIDADES DE CONTROL PREVISTAS Y PREVISIÓN HORARIA

La previsión horaria corresponde a los trabajos que se desarrollarán en el año 2013, pudiendo sufrir modificaciones en función de causas imprevistas, tareas no programadas o cualquier otra circunstancia justificada.

5.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE CONTROL BASADAS EN RIESGOS

5.1.1. Trabajos en ejecución pendientes de años anteriores

Actualmente se encuentran en fase de ejecución un total de tres trabajos, estimándose un total de 400 horas (un 5,8% del total), según el siguiente detalle:

1. *Auditoría de regularidad de desplazamientos realizados por personal propio de la UCLM en el ejercicio 2011 (ECO-T03).* Se encuentra en fase de ejecución del trabajo. Se prevé un total de **50 horas** para la emisión del informe definitivo.

2. *Auditoría de regularidad de inversiones de Capítulo VI no asociadas a obras en el ejercicio 2011 (ECO-T04).* Se encuentra en fase de ejecución del trabajo. Se prevé un total de **50 horas** para la emisión del informe definitivo.
3. *Análisis de equipamientos científicos por Centros y Departamentos (I+D+i-T02).* Se encuentra en fase de ejecución del trabajo. Se prevé un total de **200 horas**, que se añaden a las horas previstas en la tarea 7 descrita en el apartado 6.1.3.
4. *Fiscalización previa de actos de contenido económico años 2009-2012, en cumplimiento de lo dispuesto en las Normas de Control Interno.* Gastos realizados por responsables de orgánicas sujetos a revisión, por resolución del Rector. Se prevé un total de **100 horas**.

5.1.2. Trabajos de años anteriores no realizados

- *Preparación del nuevo Contrato-Programa UCLM-JCCM 2012-2015:* Dado que no se firmado todavía dicho Contrato, ni se espera que se firme en un plazo corto de tiempo, no se ha realizado.
- Las verificaciones administrativas y sobre el terreno de las operaciones y transacciones cofinanciadas con fondos FEDER realizadas durante el año 2012, que se han valorado en un 20% del total de horas previstas para dicho ejercicio (1.150 horas, aprox.), han supuesto que no se hayan podido realizar las siguientes actividades de control:
 - *Análisis de las condiciones y recursos obtenidos y empleados en el Campus de Excelencia Internacional de la UCLM (100 horas).*
 - *Análisis de las Alianzas Internacionales de la UCLM (100 h).*
 - *Análisis de inventario del Servicio de Publicaciones (150 h.).*
 - *Análisis del cumplimiento de convenios (100 h.).*
 - *Plan de Control de contratos de obra (250 h.).*
 - *Análisis de actividades/resultados OTRI y Política Institucional en materia de investigación (250 h.).*

- Auditoría de regularidad de procesos selectivos y la temporalidad en el empleo OEP 2010 (200 horas).
- Comprobación a posteriori de la adecuación de la nómina año 2012: se integra en otra actividad de control, con diferente alcance (actividad 8).

5.1.3. Trabajos programados en el año 2013

Los trabajos a realizar en el año 2013, considerando los recursos y disponibilidades horarias de la Unidad, son los 9 trabajos siguientes, con un total de 4.399 horas (un 68,1% del total), relacionados por áreas críticas de riesgo.

A) Económica:

5. Auditoría de regularidad de subvenciones concedidas por la UCLM en el ejercicio 2012 (ECO-T01). Se prevé un total de **300 horas** para la elaboración de dos trabajos de auditoría, relativos a:

- a. Entidades y otras organizaciones.
- b. Consejo de Representantes de Estudiantes.

6. Auditoría de regularidad de Gastos diversos e Indemnizaciones por razón del servicio realizadas en la UCLM en el ejercicio 2012 (ECO-T02). Como consecuencia de las modificaciones de las normas de aplicación en estas materias, adoptadas en el Consejo de Gobierno de fecha 21-02-2012, se prevé un total de **300 horas** para la elaboración de dos trabajos de auditoría, relativos a:

- a. Gastos de representación específicos, como comidas por reuniones de trabajo.
- b. Desplazamientos realizados por personal propio de la UCLM.

7. Auditoría de regularidad de Control Patrimonial de la UCLM en el ejercicio 2012 (ECO-T03). Se prevé un total de **300 horas**.

B) Investigación:

8. Análisis de equipamientos científicos por Centros y Departamentos (I+D+i-T01). Se prevé un total de **400 horas**. Esta actividad es continuación de la descrita en el apartado 4.1.1, por ampliación del alcance del trabajo.

C) Personas:

9. *Auditoría Operativa del Área de Personal (PERS-T01)*. Se prevé un total de **400 horas**.

D) TIC:

10. *Auditoría de los Sistemas de Información de la UCLM (TIC-T02)*: Esta actividad de control tiene carácter plurianual. En este ejercicio, se abordará la fase de evaluación del sistema de control interno y seguridad, aplicando ISO/UNE 20000 y 38500, modelos ITIL v3, Cobit, etc.: Se prevé un total de **297 horas**.

E) Trabajos anuales ordinarios a demanda de órgano competente: Es habitual la petición de realización de trabajos de auditoría por órgano competente relativos a diferentes materias, sin que pueda preverse a priori, el número y la complejidad del trabajo. Se prevé un total de **1.402 horas** para la realización de, al menos, diez trabajos.

F) Planificación Estratégica del Proceso de Control Interno de la UCLM basada en el Modelo Dinámico de Gestión de Riesgos: estructura del proceso de Control Interno de la UCLM, presentando como punto de partida de las actividades de control que adoptará la UCLM, la elaboración de una Planificación Estratégica de dicho proceso basada en el Modelo de Gestión de Riesgos. De esta Planificación Estratégica se obtendrá el Ciclo de Auditoría y las actividades de control a realizar a largo plazo (3-5 años) y un Plan Anual de Auditorías y actividades de control, que se corresponde con el presente documento. Para ello, se han previsto un total de **500 horas**.

G) Verificaciones Administrativas y sobre el terreno correspondientes a operaciones y transacciones cofinanciadas con fondos europeos del P.O. **FEDER 2007-2013**: esta actividad, que en principio ha acaparado una carga horaria importante no prevista en el Plan Anual correspondiente al año 2012 (un 20% del total de horas), ha motivado cancelaciones de actividades y reprogramación de otras (ver apartado 5.1.2), se recoge como epígrafe independiente, por la relevancia para la propia Universidad, por el necesario incremento de

financiación y para la organización de la Unidad, que debe realizar previsiones realistas en cuanto a trabajos y horas disponibles. Para ello, se han previsto un total de **500 horas**, pudiendo sufrir alteraciones esta cifra en función de la mayor o menor carga de trabajo.

5.2. CONTROLES PERMANENTES

11. Expedientes de modificación presupuestaria

Informes de fiscalización sobre los expedientes de modificación presupuestaria, de acuerdo con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Indicador a fecha 31-12-2013: **3 Expedientes/hora**. La unidad de medida son **900 informes** para los que se reservan un total de **300 horas**.

12. Control material de inversiones

De acuerdo con lo previsto en el procedimiento operativo de recepciones de bienes e inversiones mediante contrato mayor.

Indicador a fecha 31-12-2013: **2 horas/recepción**. La unidad de medida son **20 recepciones** para los que se reservan un total de **40 horas**.

Si bien en función de los parámetros establecidos podría variar de forma importante la cifra, considerando que a la verificación deben imputarse las horas de desplazamiento, así como los controles adicionales como consecuencia que los bienes objeto de recepción se correspondan con verificaciones sobre el terreno, si están cofinanciadas con fondos FEDER.

13. Resoluciones de contratación

Elaboración de informes de fiscalización sobre dichas Resoluciones.

Indicador a fecha 31-12-2013: **5 resoluciones/hora**. La unidad de medida son **200 resoluciones** para las que se reservan un total de **40 horas**.

14. Asistencia a Mesas de Contratación

Se prevé que el tiempo medio de asistencia a cada reunión sea de una hora. El indicador viene determinado por la concurrencia que se produzca y del tipo de

contratación. Se prevén **60 reuniones** de Mesas de Contratación para lo que se reserva un total de **60 horas**.

15. Autorización de Gastos de ejercicios anteriores

Elaboración de informes en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 62 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la UCLM para el ejercicio 2012 o, en su caso, las del ejercicio 2013, cuando éste sea aprobado.

Indicador a fecha 31-12-2013: **3 informes/hora**. La unidad de medida son **300 informes** para los que se reservan un total de **100 horas**.

16. Secretariado de la Unidad

Actividades relativas a organización de agenda, escritos, comunicaciones, control de entradas y salidas, registro, archivo, etc. Se prevén **400 horas**.

17. Actualizaciones de bases de datos y archivos

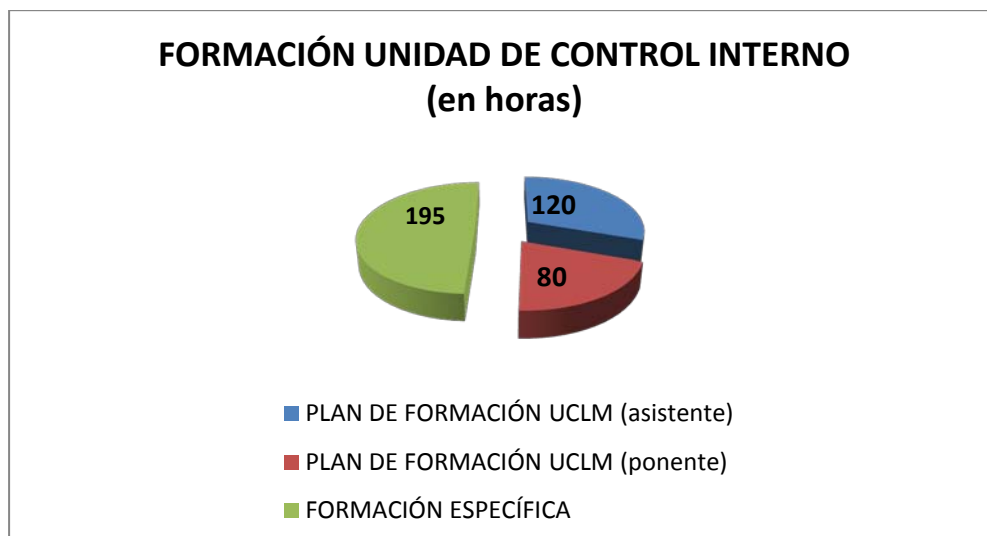
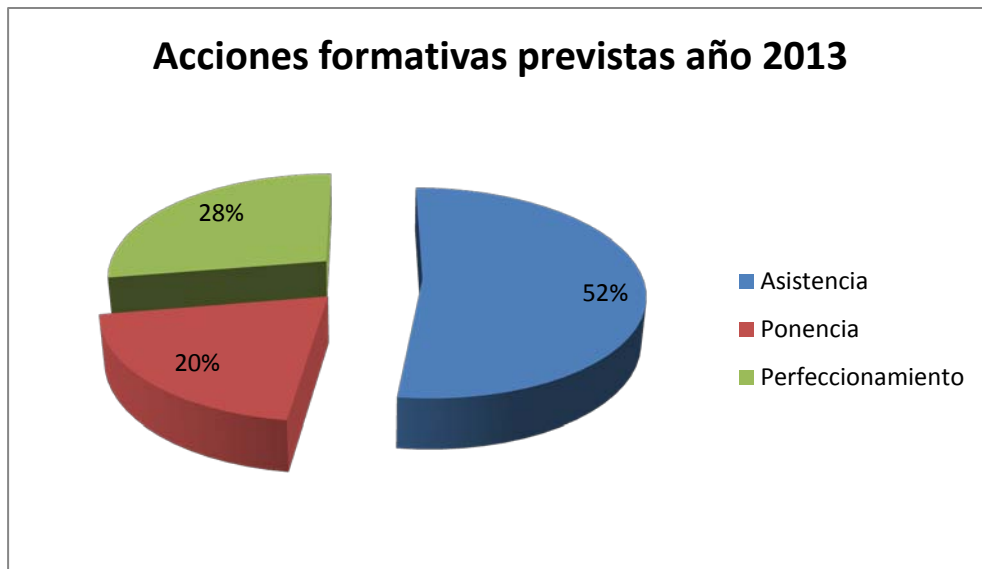
En este epígrafe se incluyen las actividades internas de actualización de normativas, ficheros para muestreos, procedimientos externos y aprendizaje del uso de aplicaciones informáticas. A partir del año 2011, en la Unidad se implantó como piloto para evaluar las herramientas y reportar al Área TIC la experiencia de usuario, los problemas detectados y ventajas de uso de las aplicaciones Microsoft Office 2010, Sharepoint 2010 y MS Project 2010. Se prevé un período de **400 horas**.

18. Formación interna y externa y actualización de normativa aplicable a la UCLM

Se prevé un global de **395 horas** dedicadas a la formación. Existe un Plan de formación elaborado por la Unidad, condicionado a la existencia de oferta formativa adecuada impartida y recibida, interna y externa. Asimismo, una de las actividades permanentes de la Unidad es la actualización de normativa aplicable a la Universidad, necesaria para las revisiones o auditorías previstas. El detalle de las acciones formativas previstas es el recogido en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

Acción	Nº horas	Indicadores
Asistencia a acciones formativas externas relativas al control y Auditoría	76	4 Jornadas (2 técnicos) y 2 Jornadas (Director)
Cursos de formación como ponentes (Plan de Formación UCLM)	80	20 h. x 2 personas (2 Campus)
Cursos de formación como asistentes (Plan de Formación UCLM)	120	20 h. Director, 30 h. (2 técnicos) y 20 h. (2 administrativos)
Aprendizaje y docencia a los estudiantes en prácticas en la Unidad de Control Interno (de enero a mayo de 2013)	75	45 min./Día x 50 D x 2 personas
Formación específica para el nuevo P.O. FEDER 2014-2020 y Horizonte 20-20	10	5 horas x 2 personas
Lectura y análisis de la normativa aplicable a la UCLM	34	10 h. Director, 10 h técnicos (2) y 2 h. personal administrativo (2)
Total Horas previstas en Formación	395	



19. Seguimiento de recomendaciones

Esta actividad es una de las labores fundamentales de la Unidad, ya que la ejecución de las recomendaciones propuestas en los informes de auditoría, suponen el mayor valor añadido a la función de control interno. Se prevé un total de **50 horas**. Esta previsión horaria corresponde al tiempo dedicado a esta actividad, no el tiempo asignado a actividades derivadas de los resultados obtenidos, que se incluyen en otros epígrafes.

20. Desarrollo del sharepoint y la página web de la Unidad

Las Herramientas Colaborativas Virtuales que configuran nuestro entorno colaborativo, son espacios accesibles vía web en los que un grupo de usuarios realiza o recibe una serie de acciones/servicios de manera compartida con otros usuarios. La Unidad de Control Interno se apoya en dichas herramientas para facilitar la colaboración de tareas y desarrollo proyectos institucionales, implementación de sus procesos estratégicos, así como para proporcionar información transparente y oportuna a los distintos tipos de “clientes” participantes en una auditoría o tarea de control. Para el desarrollo permanente de nuevas funcionalidades y mejora de las existentes, se prevén un total de **100 horas**.

21. Colaboraciones externas

Con objeto de mejorar la función de la auditoría interna, compartiendo el conocimiento en técnicas y herramientas de control (benchmarking), la Unidad de Control Interno desde hace algunos años, realiza colaboraciones con Instituciones de control de diferentes ámbitos o sectores, tales como organizaciones europeas, Entidades Públicas y Universidades. Está prevista para el año 2013, colaboraciones con Órganos de control pertenecientes a la Unión Europea y Órganos de Control Externo, que suponen un total de **100 horas**.

22. Otras actividades

Se prevén **84 horas** para realizar actividades de difícil encuadre en otros epígrafes, tales como:

- a) Reuniones periódicas con los responsables de las Áreas funcionales de la Universidad.
- b) Realización de cuestionarios con objeto de implementar el modelo integral de gestión de riesgos.
- c) Participación en Grupos de Trabajo de la UCLM.

El presente Plan de Auditoría tiene un alcance temporal que coincide con el ejercicio presupuestario, con efectos desde el 1 de enero de 2013.

Ciudad Real, 26 de abril de 2013

Javier López Carreto
DIRECTOR

José Manuel Herencia Mendoza
TÉCNICO

Julio García Muñoz
TÉCNICO

Manuel Villasalero Díaz
EL RECTOR (P.D. Resolución de 07-03-2013, DOCM de 13-03-2013)
VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

ANEXO I – DEDICACIÓN HORARIA DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

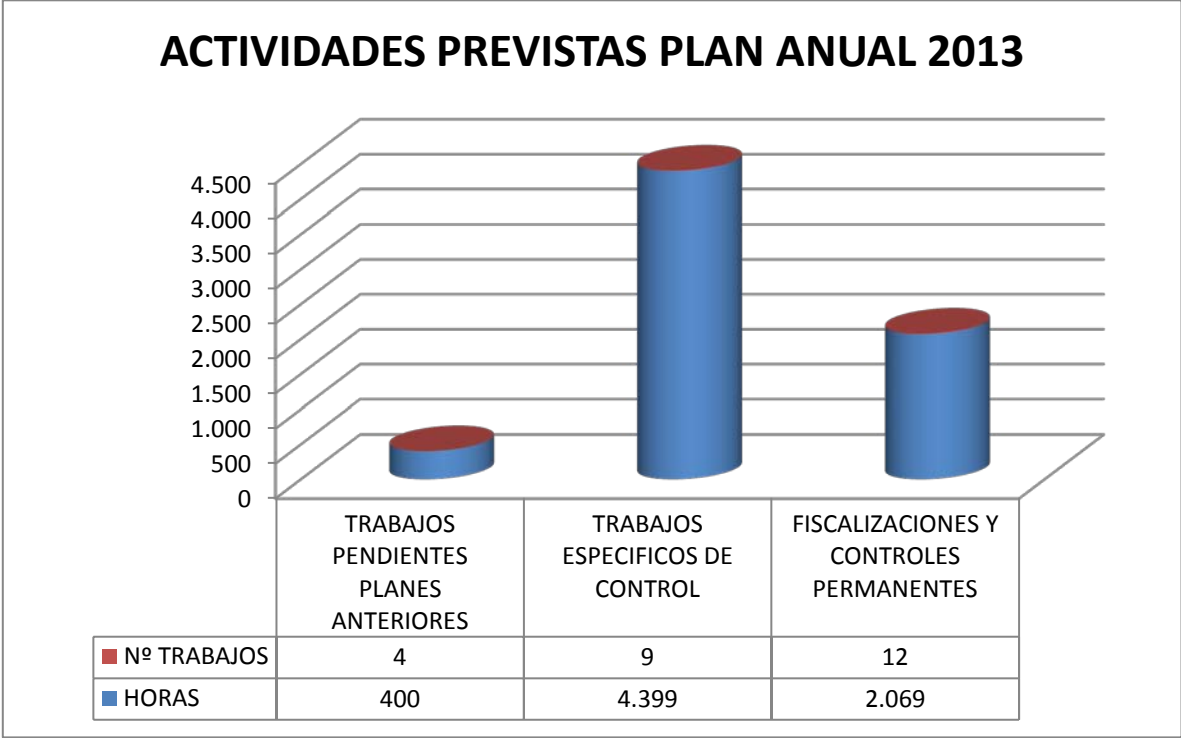
DEDICACIÓN HORARIA/MIEMBRO	JMH	JGM	AVV	PMD	JLC
	Auditor	Auditor	Ejecutiva	Ejecutiva de cargo	Director
HORAS COMPUTABLES	4,0	4,0	6,1	5,9	4,6
HORAS FORMACIÓN PLAN UCLM	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1
HORAS FORMACIÓN ESPECÍFICA	0,4	0,4	0,0	0,0	0,1
HORAS A DETERMINAR (1)	2,0	2,0	0,5	0,5	1,7
HORAS DE GESTIÓN INTERNA (2)	0,8	0,8	0,8	1,0	1,3
TOTAL	7,5	7,5	7,5	7,5	7,9

DEDICACIÓN HORARIA AÑO 2013	JMH	JGM	AVV	PMD	JLC	TOTALES
	Auditor	Auditor	Ejecutiva	Ejecutiva de cargo	Director	
HORAS COMPUTABLES	838	819	1.253	1.194	968	5.071
HORAS FORMACIÓN PLAN UCLM	70	70	20	20	20	200
HORAS FORMACIÓN ESPECÍFICA	83	83	2	2	26	195
HORAS A DETERMINAR (1)	421	413	103	101	363	1.402
HORAS DE GESTIÓN INTERNA (2)	169	165	165	203	271	972
TOTALES	1.580	1.550	1.543	1.520	1.647	7.840

(1) Informes solicitados a demanda de órgano competente, no previstos en el Plan.

(2) Reuniones de coordinación de trabajos y otras actividades de gestión interna no computables.

ANEXO II – ACTIVIDADES Y HORAS PREVISTAS AÑO 2013






ANEXO III – TRABAJOS TOTALES PREVISTOS AÑO 2013

COD. TAREA	TAREA	Indicador a fecha 31/12/2013
ECO-T03	AUDITORIA DE REGULARIDAD DE DESPLAZAMIENTOS REALIZADOS POR PERSONAL UCLM	50
ECO-T04	AUDITORIA DE REGULARIDAD DE INVERSIONES DE CAPITULO 6 NO ASOCIADAS A OBRAS	50
I+D+i-T02	ANALISIS DE EQUIPAMIENTO CIENTIFICO POR CENTROS Y DEPARTAMENTOS	200
FP	FISCALIZACIÓN PREVIA ACTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO AÑOS 2009-2011	100
TOTAL HORAS TRABAJOS PENDIENTES DE PLANES ANTERIORES		400
ECO-T01	AUDITORIA DE REGULARIDAD DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA UCLM EN EL AÑO 2012	300
ECO-T02	AUDITORIA DE REGULARIDAD DE GASTOS DIVERSOS Y DESPLAZAMIENTOS EN EL AÑO 2012	300
ECO-T03	CONTROL PATRIMONIAL DE LA UCLM EN EL AÑO 2012	300
I+D+i-T01	ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO POR CENTROS Y DEPARTAMENTOS	400
PERS-T01	ANÁLISIS OPERATIVO ÁREA DE PERSONAL (RPT PAS Y PDI)	400
TIC-T01	AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA UCLM	297
TAD	TRABAJOS ANUALES ORDINARIOS A DEMANDA DE ORGANO COMPETENTE	1.402
PEGR	Elaboración e implementación de la Planificación Estratégica del Proceso de Control Interno de la UCLM basada en Modelos de Gestión de Riesgos	500
FEDER	Verificaciones Administrativas y sobre el terreno de operaciones y transacciones co-financiadas con fondos FEDER 2007-2013	500
TOTAL HORAS TRABAJOS DE AUDITORIA AÑO 2013		4.399
CP-1	Expedientes de modificación presupuestaria	300
CP-2	Control material de inversiones	40
CP-3	Resoluciones de contratación	40
CP-4	Asistencia a Mesas de Contratación	60
CP-5	Autorizaciones gastos ejercicios anteriores	100
CP-6	Secretariado de la Unidad	400
CP-7	Actualizaciones de bases de Datos y archivos	400
CP-8	Formación Interna y Externa y actualización de normativa de la Universidad	395
CP-9	Seguimiento de recomendaciones	50
CP-10	Desarrollo del sharepoint y página web Unidad	100
CP-11	Colaboraciones externas (1)	100
CP-12	Otras actividades (2)	84
TOTAL HORAS CONTROLES PERMANENTES DE LA UNIDAD		2.069
TOTAL HORAS		6.868

Las horas de los miembros de la Unidad se computan globalmente, pudiendo sufrir variaciones en los tiempos aplicables a cada uno de forma individual, pero no así en cuánto al total de la actividad

- (1) Actividades previstas de colaboración con otras Instituciones, en materia de control interno.
- (2) Otras actividades que pudiera realizar la Unidad, que no tengan encaje en ninguna de las anteriores.

	Trabajos en ejecución correspondientes a Planes anteriores
	Trabajos Ciclo de Auditoria año 2013
	Desarrollo Funcional de la Unidad (controles permanentes)